



Sheinbaum asegura que prohibición de vapeadores y fentanilo es indispensable para la salud

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, afirmó que la reforma para prohibir los vapeadores, cigarrillos electrónicos y el **uso ilícito de fentanilo** es esencial para la salud de la población.

Durante su conferencia matutina desde Palacio Nacional, la mandataria denunció que existen intereses de empresas tabacaleras para frenar la aprobación de esta normativa.

“La salud de los mexicanos es una **prioridad**. Vamos a pedir que el equipo del IMSS, el **IMSS-Bienestar** y el doctor **David Kershenobich**, secretario de Salud federal, informen sobre los daños que causan los vapeadores”, señaló Sheinbaum Pardo.

La Cámara de Diputados aprobó este martes un dictamen que reforma los artículos 4 y 5 de la Constitución. Este establece la prohibición de la producción, venta y uso de **vapeadores, cigarrillos electrónicos** y otras sustancias tóxicas no autorizadas, incluyendo el **fentanilo ilegal**. La medida obtuvo un respaldo amplio con 410 votos a favor y 24 en contra.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/6/sheinbaum-asegura-que-prohibicion-de-vapeadores-y-fentanilo-es-indispensable-para-la-salud.html>